

17. Cantabria

<http://www.geocities.com/TheTropics/Shores/9644/>

18. General Folklore and Mythology Sites: <http://www.pibburns.com/mythgene.htm>

19. Lista Memoria: **archivos de la lista:** <http://www.egroups.com/list/memoria/>

baúl temático: <http://victorian.fortunecity.com/milton/410/tematico/index.htm>

jardín de memoriosos:

<http://www.fortunecity.com/victorian/blake/258/memoriosos.htm>

20. Portal de Ashliman, D. L. <http://www.pitt.edu/~dash/grimmtales.html>

Trabajar con refranes, dichos y sentencias de la sabiduría popular

Javier Alcalá Caldera

Universidad de Extremadura

“Hablando se entiende la gente”.

“Decir refranes es decir verdades”.

“En tus apuros y afanes pide consejo a los refranes”.

“Saber refranes poco cuesta y mucho vale”.

El refrán es uno de los elementos ornamentales más antiguos que se conocen, además de tener un valor universal, pues lo encontramos en la literatura más antigua como las *Fábulas* de Esopo y otros testimonios de la época antes de Cristo. El refrán era una especie de corolario después de una exposición culta o escrito ilustrado, en él, a modo de apéndice apocopado, se recoge de una forma popular todo lo dicho, es decir, que estamos hablando de los antecedentes de la actual moraleja y que otros han llamado proverbios, apotegma, sentencia, etc., pero siempre con la misma significación de saber del pueblo, que en última instancia es quien quita y da honores.

Resulta difícil conocer el primitivo origen de los refranes. Igualmente es arduo describir con precisión las etapas evolutivas de determinadas frases o dichos que habiendo tenido un origen culto, literario, han sido posteriormente bien aceptados por el pueblo. De hecho es él quien los ha transformado y los ha transmitido, aunque no haya sido el pueblo quien los ha recogido, ni los ha codificado. El científico, el culto, ha sido quien los ha recopilado. El pueblo no ha elaborado nunca, cultamente, su filosofía vulgar. Las colecciones, las compilaciones son obras de estudiosos, de literatos sensibles y, a veces, de aficionados a esta literatura popular. Las colecciones han transcrito la tradición oral colocándose en el ámbito de la tradición escrita, es decir, en el entorno de la cultura. Dicen que Juan de Valdés llevaba siempre consigo un cuadernillo donde ano-

taba todas las expresiones que le llamaban la atención, pues consideraba que el modelo del buen hablar se encerraba en los refranes y así justifica la diferencia entre las denominadas clásicas y las romances diciendo: “Los refranes son proverbios y adagios. Los castellanos no tienen mucha conformidad con los griegos y latinos, porque los castellanos son tomados de dichos vulgares, los más dellos nazidos y criados entre viejas tras el fuego, hilando sus ruecas: i los griegos y latinos, como sabéis, son nazidos entre personas doctas, i están celebrados en libros de mucha doctrina: pero para considerar la propiedad de la lengua castellana, lo mejor que los refranes tienen es que están nazidos entre el vulgo”.¹

Los primeros testimonios sobre la existencia del refranero en lengua castellana se remontan a la segunda mitad del siglo XII. Estas obras literarias de género vario, pertenecen exclusivamente a la narrativa aristocrática o a la lírica religiosa muy unida al latín: *El Poema de Alexandre*; *El Poema de Fernán González* de 1225; *El Poema de San Ildefonso*, etc. De estos refranes no se confeccionó colección medieval alguna. Sólo la paremióloga americana Eleanor O'Kane, después de un paciente trabajo de investigación, ha transcrito los más importantes refranes de este periodo en su obra *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media* hasta el 1500.²

Hasta el S. XV no encontramos las primeras y verdaderas colecciones de refranes, es decir, los refraneros. El primero de ellos *Seniloquium*, del cual sólo existen dos manuscritos conservados, uno en la Biblioteca Nacional de Madrid, y otro en la Biblioteca Universitaria de Salamanca, contiene cuatrocientos noventa y nueve refranes en lengua castellana glosados en lengua latina.

La segunda colección: *Refranes glosados* del 1509, es una obra que está dividida en doce capítulos que contiene cada uno alrededor de veinte proverbios glosados en lengua vulgar. Son consejos, amonestaciones de un viejo padre a su hijo que deben aparecer en la vida.

La tercera y más importante colección: *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, atribuida al Marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza y publicada en Sevilla en 1508, constituye la colección más famosa, tanto por ser considerada, erróneamente, como la primera, cuanto porque fue reeditada sucesivamente en los años 1537, 1541, 1550. Los refranes, en número de 750, se presentan clasificados alfabéticamente. El año de la primera publicación de esta obra no está muy claro, ya que si Francisco Rodríguez Marín en su obra *Más de 2100 Refranes castellanos no contenidos en la copiosa obra del maestro Gonzalo de Correas*, atestigua que: “esta obra fue publicada en Sevilla por Jacobo Cromberger de nacionalidad alemana en el año 1508”³, sin embargo,

Luis Martínez Kleiser nos comenta en su obra *Refranero General Ideológico Español* que la fecha de publicación se remonta al año 1499.⁴

En el S. XVI el influjo de Erasmo es determinante en el estudio del refrán, es tomado como digno y de la máxima consideración por parte de los humanistas. Las colecciones de este siglo son incomparablemente más ricas y más amplias que las del siglo precedente. Los coleccionistas más ilustres son: Pedro Vallés con su *Libro de Refranes*⁵, que contiene aproximadamente 4.500 refranes. Éstos no están glosados ni ordenados. El autor nos presenta los proverbios sin ningún orden moral ni público, como los que se presentaban en las colecciones anteriores, aunque sí recoge refranes realistas, que reflexionan de forma más o menos objetiva sobre la realidad y la diferencia social de la España del siglo XVI.

El año 1555 aparece en Madrid el libro *Refranes o proverbios castellanos*⁶ de Hernán Núñez el Comendador. Presenta 8.331 refranes, muchos de ellos brevemente comentados en su argumento. Las glosas que los acompañan llaman la atención sobre la tradición popular, sobre la preparación filológica y sobre el constante y feroz anticlericalismo.

El tercer gran refranero del S. XVI *Philosophía vulgar* de Juan Manuel Lara, discípulo de Hernán Núñez, fue publicado en Sevilla en 1568. La obra presenta un preámbulo dividido en diecisiete capítulos, sobre los orígenes de los refranes, tablas de materias y un orden alfabético de nombres propios de autores consultados para confeccionar la glosa. Presenta a su vez 1.001 proverbios glosados, en los cuales es evidente el influjo de Erasmo. En conjunto, Lara permanece dentro de la tradición medieval moralizante y los refranes vienen a ser seleccionados, porque han estado escritos “para señoras, para doncellas, para niños, para personas que tienen vergüenza, no ha de ser tan desbocado el que escribe que lo diga todo”⁷.

A este siglo pertenece también el Refranero de Francisco de Espinosa editado por O'Kane⁸, que ya había sido redactado entre los años 1540 a 1547 y recopilados durante el período comprendido entre 1527-1547. Consta de 4000 refranes ordenados alfabéticamente. Este libro se ha considerado como el primer refranero del Renacimiento y expresa muy claramente la tradición erasmiana

Otras paremias aparecen igualmente en las tres colecciones de Sebastián Horozco de la cuál una sola se ha editado parcialmente en el Boletín de la Real Academia Española como tomo segundo, tercero y cuarto en 1915-1917⁹.

4.- Martínez Kleiser, Luis (1953): *Refranero General Ideológico Español*. Editorial Hernando. Madrid. Página 29.

5.- Vallés, Pedro (1549): *Libro de Refranes*. Zaragoza.

6.- Hernán Núñez el Comendador (1555): *Refranes o proverbios castellanos*. Madrid.

7.- Lara, Juan Manuel (1568): *Philosophía vulgar*. Barcelona. 1969. Página 82.

8.- *Opus cit.*

9.- Cotarelo, E. y Mori (1915-1917): “El licenciado Sebastián de Horozco y sus obras”. *Boletín de la Real Academia Española*, volumen II. Madrid. Página 646-647.

1.- Valdés, Juan de (1555): *Diálogo de la lengua*. Edición de Juan Lope Blanch. Castalia. Madrid. 1969.

2.- O'Kane, Eleanor (1959): *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media*. Anejos del Boletín de la Real Academia Española de la Lengua, volumen II. Madrid.

3.- Rodríguez Marín, Francisco (1926): *Más de 2100 Refranes castellanos no contenidos en la copiosa obra del maestro Gonzalo de Correas*. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid.

Tras este recorrido breve llegamos a Gonzalo de Correas y su obra *Vocabulario de Refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana*¹⁰ con algunas notas sobre el padre de la paremiología, y la tradición histórica en Extremadura a través de la recopilación de paremiológica “en ke van todos los impresos antes i otra gran copia que xunto il maestro Gonzalo Correas Katedrático de griego i hebreo en la Universidad de Salamanka. Van añadidas las deklaraciones y aplikación adonde parezio ser nezesaria. Al kabo se ponen las frases más llenas y kopiosas”¹¹

El Maestro Gonzalo Correas, padre de la Paremiología, era natural de Jaraíz de la Vera (Cáceres), cuyo nacimiento se puede atestiguar en las postrimerías del siglo XVI, la inexactitud del hecho de su nacimiento se constata por no haber en su pueblo actas parroquiales que lo atestiguan de ahí que su fecha exacta no nos conste y lo único que nos lleva al indicio de su nacimiento pueden ser otros datos entresacados de su biografía “...el lugar de Xarahis, mi patria, pueblo en la Vera de Plazencia seis leguas al oriente de la ziuda, xunto á Garganta la Olla, Cuacos i Xarandilla, i el convento de Iuste, adonde se rrecogió el emperador Carlos quinto N.S”¹².

En el S. XVII encontramos tres repertorios que están muy alejados de la frescura de las colecciones anteriores. Son el resultado de un ambiente distinto: la Contrarreforma, el Rigorismo y la Censura. El libro *Sentencias filosóficas y verdades morales que otros llaman proverbios o adagios castellanos* de Luis Galindo publicado en 1659, en 10 volúmenes manuscritos conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid, contiene 10.000 refranes, de los cuales algo más de 4.000 están glosados. El manuscrito se nos presenta también como un rico documento folclórico.

Además de esta obra aparecen casi simultáneamente los *Refranes Y Modos De Hablar Castellanos* de Jerónimo Martín Caro y Cejudo, publicados en Madrid 1675.

De este momento arranca la crítica a los refranes como ‘Evangelios pequeños, siempre verdaderos’ que continúa haciéndose más radical y sistemática en el S. XVIII. Es célebre la carta sobre la falibilidad de los adagios de Feijoo el cual en cierta medida prosigue la obra de Baltasar Gracián.

En este siglo tenemos un solo refranero digno de mención *Refranes Castellanos traducidos en verso latino* de Juan de Iriarte publicado en Madrid el año 1774. Presenta unos 2.000 proverbios acompañados de su equivalente latino a veces traducido por el autor. Parece, sin embargo, según algunos testimonios de autores contemporáneos que en realidad Iriarte hubiese recogido unos 30.000 refranes conseguidos directamente de autores o bien de la tradición popular. La obra no es una colección de refranes del “Siglo de las Luces”, sino más bien de los refraneros anteriores. El florecer de

los estudios paremiológicos acontece en el S. XIX bajo el influjo del Romanticismo y del nuevo interés por todo lo que es popular o procede de la imaginación popular. El ejemplo más ilustre es la obra de la escritora Fernán Caballero, *Refranes y máximas populares recogidos en los pueblos del campo*. Es una colección de unos 800 refranes que testimonian la sinceridad de su amor por el pueblo.

Después de 1850 podemos presenciar ya el nacimiento de los estudios de folclore de la mano de Antonio Machado y Álvarez. Su *Biblioteca de las tradiciones populares españolas*, 1884-1886, en once volúmenes, publicados con el seudónimo de Demófilo, es un amplio testimonio de ello. Contemporáneamente, José María Sbarbi trabaja de manera incansable durante los años 1874 hasta 1878 y recoge en una colección única de diez volúmenes todos los proverbios españoles de su *Refranero General*¹³, desde los orígenes de la lengua haciendo conocer de esta manera colecciones menores o raras y esto, según Combet, ha sido su único aporte para la posteridad:

“El Refranero General ne saurait être, malgré son titre, considéré comme un véritable refranero mais comme un recueil de textes qui n'ont d'autre dénominateur commun que le fait d'appartenir plus ou moins à un genre littéraire que l'on pourrait qualifier de didactico-moral (...) le manque total d'esprit critique et de sens historique du grand chercheur ôte: à son oeuvre une grand part de son intérêt...”¹⁴

De forma bien diferente se expresa Melchor García Moreno, que considera la obra de Sbarbi en su catálogo paremiológico del 1918 como “De verdadero mérito, a la que consagró su autor gran parte de su vida y de la que sólo pudo terminar esta primera serie. Sbarbi escogió lo mejor de lo mejor con exquisito gusto y copiosa erudición, por lo que su refranero constituye hasta el presente el más apreciado y útil de los repertorios paremiológicos...”¹⁵

De cualquier manera, el refranero de Sbarbi es sólo el primer momento de un propósito más vasto y amplio del autor: una obra monumental dedicada a la sagacidad popular y esto es *El Gran Refranero Español*. Sbarbi murió sin ver impresa su gran obra. En 1920 Don Galino Páez de la Casa Sucesores de Hernando propone a D. Manuel José García la publicación de la obra. Recogido el material por Sbarbi, en posesión de los herederos, aunque no estando completa la clasificación por parte del autor, *El Gran Refranero español* se publicó con el título de *Gran Diccionario De Refranes De La Lengua Española*. Madrid, 1922. Fue posteriormente reeditado por Joaquín Gil en Buenos Aires, el año 1943, con el subtítulo: *Refranes Adagios Proverbios Modismos Locuciones Y Frases Proverbiales recopilados y glosados por el autor*.

10.- *Opus cit.*

11.- Correas, Gonzalo de (1627): *Vocabulario de Refranes y frases proverbiales*. Real Academia Española de la Lengua. Madrid. 1906.

12.- Alarcos, Emilio (1919): “Datos para una biografía de Gonzalo de Correas” *BRAE* tomos VI y VII. Madrid.

13.- Sbarbi, José María (1874-78): *Refranero general*. X volúmenes. Madrid.

14.- Combet, Louis (1971): *Recherches sur le “refranero” castillan*. Les belles lettres. París. Página 328.

15.- García Moreno, Melchor (1948): *Catálogo paremiológico*. Madrid.

En el siglo XX Francisco Rodríguez Marín se consideró como el continuador de Sbarbi, desde la publicación de su primera obra paremiológica *Cien Refranes Andaluces De Meteorología*, publicada en Sevilla, en 1883. Es evidente el interés antropológico que muestra por los refranes “urge escoger esas fósiles supervivencias etnológicas lingüísticas”¹⁶ consideradas a la manera de Taylor¹⁷ como “*survivals*” de una cultura desaparecida, la cultura popular.

El punto de referencia de las cuatro colecciones de Rodríguez Marín es el *Vocabulario de Correas*¹⁸ del cual es un crítico y un admirador.

La primera: *Más De 21.000 Refranes Castellanos No Contenidos En La Copiosa Colección Del Maestro Correas*. Madrid. 1926.

En el 1930, *12.600 Refranes Más, No Contenidos En La Colección De Maestro Gonzalo Correas*.

Aún en el 1934 publica *Los 6.666 Refranes De Mi Ultima Rebusca Que Con -Más De 21000 Y 12000 Refranes Más Suman Largamente 40000 Refranes Castellanos No Contenidos En La Copiosa Colección Del Maestro Gonzalo Correas*.

Y por último: *Todavía 10.700 Refranes Más No Registrados Por El Maestro Correas* del 1941.

En todas las colecciones se sigue el orden alfabético, argumentando, en polémica con aquellos que habrían deseado una clasificación más filosófica, similar a aquella presentada en el *Adagiario* del portugués Teófilo Braga que él: “...en que siendo yo mero continuador del maestro Correas lógicamente no debía seguir aquí otro orden que el alfabético, es decir, el mismo empleado por el docto catedrático de Salamanca, que es, dicho sea de paso, el seguido por todos los coleccionadores de los siglos XVIº y XVIIº y aún en el XVº por el Marqués de Santillana”¹⁹

Las últimas colecciones de nuestro siglo las podemos atribuir a J. Cejador con su *Refranero Castellano*, Madrid, 1928-29, publicado en tres volúmenes. Publicación más crítica respecto a las fuentes que la presentada por Rodríguez Marín, y el *Refranero General Ideológico Español* de Luis Martínez Kleiser²⁰.

Es ésta colección de 65.083 refranes que servirá fundamentalmente de base para el trabajo que pretendemos realizar. La clasificación ideológica, que se orienta desde la clasificación tradicional, representa una ingente labor, descrita ampliamente por el autor en la introducción a la obra, donde, principalmente, por haber múltiples significados de algunos proverbios y la dificultad de elección del concepto, tras innumerables sinónimos, y para facilitar la consulta, el autor ha adjuntado un índice de referencias que

16.- Rodríguez Marín, Francisco (1883): *Cien Refranes Andaluces De Meteorología*. Sevilla. Introducción.

17.- *Opus cit.*

18.- *Opus cit.*

19.- *Opus cit.* Página 5.

20.- Martínez Kleiser, Luis (1993): *Refranero General Ideológico Español*. Ed. Hernando. Madrid.1953.

reúne los términos que tienen más o menos la misma semejanza del concepto fundamental.

Citaremos, por último, la obra de Juana G. Campos y Ana Barella *Diccionario de refranes*²¹, que es una obra auspiciada por la Real Academia Española de la Lengua muy parecida al ejemplar de Martínez Kleiser, aunque de ámbito más reducido, pero con numerosas explicaciones de los refranes que aparecen, cosa que no hizo aquél.

Los refranes podemos decir que son las palabras claras de toda una idea que se podrá desarrollar posteriormente es una síntesis idiomática para conectar directamente con los interlocutores e indicar lo que quiere decir para ser entendidos de una manera eficaz y concisa, pero a veces el asunto de su uso puede llevarnos, en algún caso, a la utilización indebida de ellos de manera que se pueden tergiversar con lo que pierde su hermosura lexicográfica, lexicológica o pérdida de exposición de ideas. Ya dijo el ilustre novelista y docto en refranes don Miguel de Cervantes Saavedra que el refrán que no viene a propósito antes es disparate que sentencia. De ahí que su hijo literario Sancho Panza los utilizara y sacara siempre en la justa medida. Postura que nos hace pensar que Cervantes antes de colegirlos en boca de Sancho los hubiera meditado sesudamente para saber su justo significado y contexto, cosa que los profesionales de la docencia deberían hacer cuando utilicen algunas de las propuestas didácticas que en este capítulo abordamos.

Nuestro idioma al que siempre tildamos de rico también lo es en este apartado, ya que debemos saber que en los distintos repertorios de refranes la cifra asciende a más de doscientos mil con lo que la posibilidad de su uso didáctico se nos puede antojar de casi ilimitado. Su pervivencia a lo largo de años y siglos es síntoma inequívoco de su vigencia idiomática y no de arqueología filológica, porque estas píldoras del conocimiento, llamados dicta por los latinos, son concentraciones del saber, aunque a veces la exageración es extrema y no hacen justicia o se contradicen a modo de réplica e incluso en ocasiones su uso es visceral con visos machistas o insolidarios como el refrán ya en uso en el siglo XVII que decía “*De santo que mea en pared liberame domine*”, aunque la mujer en menor medida también presentaba credenciales en paremias también antiguas del Siglo de Oro español como el siguiente “*De cornudo y asombrado pocos hombres escapados*”

El refranero en su nacimiento y uso popular critica a todos los órdenes sociales así como a instituciones o gremios, el matrimonio, los clérigos, los médicos, quizá este colectivo es uno de los más vapuleados en el refranero, ya que existen más de seiscientos refranes en los que los galenos salen siempre mal parados como en estos ejemplos: “*Cuando a un enfermo dos médicos van, toca a muerte el sacristán*”, “*Lo que el médico herró, la tierra cubrió*”, “*Médico, manceba y abogado tres enemigos pagados*”, los abogados y un largo etc., en definitiva podemos afirmar que los refranes tras-

21.- Campos, Juana G. y Barella, Ana (1992): *Diccionario de Refranes*. Espasa. Madrid.

cienden a cualquier actividad del ser humano ya sea espiritual, física o moral, nada del hombre le es ajeno, todo le preocupa, todo le interesa, de todo hace loa o escarnio.

El refrán adquiere por tanto su valor real sólo en un contexto y no debemos generalizarlo, pero sí interpretarlo: “*Quien tiene higuera, tiene amigos, amigos de los higos*” El refranero recoge desde el α hasta ω , todo lo que la vida diaria ofrece a la consideración del hombre que esté dispuesto a reflexionar sobre la conducta de sus vecinos y tenemos que aseverar que esta variedad no la tienen los demás países, ni en número, ni en riqueza, incluido el italiano que es el país más parecido al nuestro, pero en este apartado lo superamos. En 1582 se publicó el *Vocabulario degli Accademici della Crusca* en el que se recogen las costumbres populares de Italia y es uno de los grandes diccionarios de Renacimiento escrito en lengua vernácula y autoridad oficial en materia lingüística para los italianos, y podemos decir que es bastante más pobre que nuestra obra por antonomasia en este mismo apartado que es el *Tesoro de la Lengua castellana o española* de 1611 de Sebastián de Covarrubias y que contiene cuanta información histórica y sincrónica había disponible en el momento de su publicación incluidos todo este saber menudo, de estos cantos rodados que son los refranes y que sirvió de consulta obligada para la publicación del diccionario de la Real Academia Española. Sólo unos pocos años después Gonzalo de Correas elaboró otro diccionario temático que denominó *Vocabulario de refranes y frases populares* de 1627²² y que podría calificarse de diccionario del lenguaje popular.

El refranero no es por tanto un tema baladí, porque en él se recogen piezas, sentencias muy bien pensadas y sopesadas por el pueblo a lo largo casi de un milenio. Actualmente da la sensación de que las nuevas generaciones no siguen esta costumbre de conservar, de utilizar y de transmitir los refranes. Siempre hemos recordado las sentencias de nuestros abuelos y padres poniendo la frase justa en el momento preciso. Ahora la frase hecha de la juventud es “vale tío”, “venga”, “guay”, etc, muletillas que hacen que nuestra riqueza de vocabulario se anquilese, el uso de los refranes, sin abusar, nos mantiene con una agilidad mental sobresaliente. Este valor nemotécnico potenciado por las rimas como cápsulas fácilmente digeribles, lubrican la conversación y, además, porque la mayor parte de nosotros hemos escuchado los refranes en una edad temprana en la que se nos imprimen conceptos casi de forma permanente como la tabla de multiplicar.

Ya hemos manifestado que no reflejan verdades absolutas, sino el parecer de un grupo en un momento determinado muy alejado del actual con lo que podríamos pensar en su falta de vigencia, pero no podemos olvidar su actualidad en cuanto a estudios sobre ellos, tanto de literatos como de lingüistas y la publicación de diccionarios de refranes u obras sobre la Paremiología que intentan resumir situaciones y extraer moralejas que cristalizan de una manera inteligente en una fórmula de refrán del que supo

sintetizar en cuatro palabras toda una realidad que sirve y ha servido durante siglos al hombre en sus mutuas relaciones.

Quizá sean los profesores de español para extranjeros los que estén valorando más el uso de las paremias en sus enseñanzas didácticas, como una actividad muy positiva para el buen aprendizaje de nuestra lengua, uno de los testimonios más plausibles es la traducción de buena parte de esta riqueza idiomática al hebreo, no podemos olvidar sus muchos años de convivencia a lo largo de la historia en nuestra península con aportaciones a la lengua de gran caudal, como la obra *El refranero de los judíos en España* en la que aparecen unos veinticinco mil refranes y que fue publicada por primera vez en Turquía a finales del siglo XIX en ladino, lengua vernácula judeo-castellana, ya que cuando los sefardíes fueron expulsados definitivamente de nuestro país entre 1492 y 1497 buena parte de ellos huyeron hacia los territorios orientales del imperio otomano.

Además podemos citar traducciones a otras lenguas como el inglés o el alemán y no podemos olvidar las grandes aportaciones de lenguas de nuestro estado o el castellano hablado en el continente americano, pues muchas paremias ponen de manifiesto la idiosincrasia de un pueblo “*Con fabes y sidrina para qué más cosinas*” o el refrán oído en Cuba “*A caballo regalado no le mires el colmillo, si no sirve para carga me da para picadillo*”. El que mejor recoge este apartado de mutua relación pueblo refrán es el libro publicado a finales del siglo XIX y popularmente conocido por el nombre de *La geografía de Vergara*.

La hipérbole, la exageración, el exceso es una de las constantes de estas fórmulas idiomáticas que algunos tildan de anticuadas, pero que en contraposición a este pensamiento podemos afirmar que aún hoy día se siguen renovando y reformando en mayor o menor medida en función de la vida y acontecimientos sociales actuales “*Mujer al volante, peligro constante*”, “*El hombre a la oficina y la mujer a la cocina*”. El machismo es otra de las invariables que encontramos a lo largo de los muchos años de historia del refranero, aparece como rasgo identificador de las paremias de los siglos XVI y XVII, según los ejemplos anteriores nuestra sociedad todavía no ha superado este grave problema que arrastramos a pesar de los cambios sociales y prebendas ganadas a pulso por el sexo femenino, si en este capítulo abordamos el didactismo de las paremias no estaría de más el aconsejar a los docentes el análisis de todos estos refranes sangrantes para la mujer y sacar conclusiones contrarias a lo que proclaman, a pesar de que hayan sido utilizados por escritores insignes como Lope de Vega cuando decía “*De quien mujer se confía, lejos está de discreto*”. Mejor es que usemos este otro de W. Shakespeare cuando el hombre declara su amor a la mujer “*Quiero vivir en tu corazón, morir en tu regazo y ser enterrado en tus ojos*”.

La mayoría de los refranes tienen su opuesto, pero esta contraposición de muchos no nos hace pensar que su uso sea incorrecto, sino que dependiendo del momento nos decantaremos por uno u otro, el refrán no es la verdad por antonomasia, más bien es el resultado de una reflexión que intentamos compendiar en unas pocas palabras. “*No*

22.- *Opus. cit.*

por mucho madrugar amanece más temprano” pero “A quien madruga Dios le ayuda”
 “Uno que madrugó un duró se encontró” pero “Más madrugó el que lo perdió”.

“No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy” pero si lo haces “Más vale tarde que nunca” pues “Dios proveerá” pero “A Dios rogando y con el mazo dando”.

“De sabios es rectificar” pero “Carta echada no puede ser retirada”.

“En casa del músico todos saben cantar” pero “En casa del herrero cuchillo de palo”.

“Unos creen que otros vendrán y buenos te harán” pero la mayoría piensa que “Más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer” porque “A quien buen árbol se arrima buena sombra le cobija” pero “El que en buen árbol se aloja dos veces se moja”.

“En boca cerrada no entran moscas” pero “Al que no habla Dios no le oye”.

“Cuando el río suena agua lleva” pero “Unos crían la fama y otros cardan la lana”.

“No hay dos sin tres” pero “Dos son compañía y tres multitud”.

“A grandes males grandes remedios” pero a veces “Es peor el remedio que la enfermedad”.

“Quien tiene boca se equivoca” pero “Hablando se entiende la gente”.

“Más vale maña que fuerza” pero “El que da primero da dos veces”.

En definitiva podemos afirmar que el refranero es el espejo de la misma vida, que de por sí es contradictoria y utilizarlo como recurso expresivo según nos convenga en cada situación al igual que escogemos las palabras, en definitiva, no se trata de reducir la vida de forma cartesiana.

Esta contradicción que nos presentan los refranes deberíamos convertirla y entenderla en valor positivo, pues no cabe duda de que son actos volitivos, reflexivos para poder dar la vuelta a un enunciado de manera antónima. Podríamos pensar que es un acto del interlocutor que nos da la réplica en su afán argumentativo. Concibamos esta contradicción refranesca como una estrategia más, como un recurso verbal para contraatacar y defender nuestros postulados de filosofía de la vida. Si distingo el pensamiento que rodea al refrán y puedo utilizar a la vez otro en sentido opuesto y con todo lo que ello entraña, estaremos aprendiendo ni más ni menos que a pensar a decantarnos por lo que nuestro raciocinio apuesta.

La diferencia entre refrán, sentencia, proverbio, apotegma, modismo, máxima, aforismo, etc, es mínima normalmente suelen diferir en el grado de cultismo, así por ejemplo el apotegma viene avalado por un autor clásico; el aforismo cuando son del dominio popular; el refrán cuando son fáciles de retener y entender, como podemos apre-

ciar las diferencias son insignificantes, una de las mejores definiciones que encontramos para el refrán es: “Sentencias que reflejan y perpetúan la sabiduría popular comprimida” y que Cervantes en el Capítulo XXI de su *Don Quijote de la Mancha* decía: “Pareceme Sancho que no hay refrán que no sea verdadero, porque todas son sentencias sacadas de la misma experiencia madre de las ciencias todas”

Para aquellos lectores que quieran profundizar sobre las distintas definiciones y diferencias de estos términos que se aglutinan a veces como sinónimos, nos remitiremos a nuestras aportaciones del capítulo del libro *Los animales en la cultura extremeña*²³ en el que de forma detallada hacemos un análisis. No obstante y como actividad didáctica podemos proponer a los discentes que busquen diferencias y similitudes de vocablos como: Sentencias, proverbios, refranes, paremias, modismos, máximas, aforismos, apotegmas en distintos diccionarios y de esta manera puedan apreciar la sutileza lingüística de los distintos autores lexicográficos y cómo la precisión terminológica a veces es mínima y casi imperceptible.

Los refranes en el aula El eje conductor de este capítulo, son los refranes; unidades de comunicación sencillas pero de estructura compleja.

Los refranes son patrimonio de la comunicación popular. Es difícil encontrar una persona que no sepa algún refrán. Este hecho unido a la ambigüedad semántica, las posibles interpretaciones y significados, proporcionan un punto de arranque cómodo y motivador para el diálogo en el aula. Los refranes que nuestros alumnos pueden recordar hacen siempre referencia a situaciones y conocimientos que reconocen, que forman parte de sus expresiones y vivencias. Los conocimientos previos, necesarios para un aprendizaje significativo, están asegurados como base del trabajo común. La imprecisión semántica y la complejidad de sus estructuras sintácticas propician un campo de diálogo y participación en el grupo adecuado para el desarrollo de procesos comunicativos y de razonamiento abstracto. Finalmente, la forma expresiva de los refranes en unidades cortas de comunicación posibilitan y facilitan tareas de ordenación, clasificación, análisis y síntesis.

Conocer refranes y modismos favorece la escritura y constituye una herramienta clave que la estimula, ya que permite la apropiación de formas cultas y clásicas que no pierden vigencia.

También es fundamental comprender el significado de expresiones y frases para utilizarlas en los textos académicos y recurrir a la derivación como recurso para enriquecer el léxico.

Necesitamos definir qué es el acto didáctico, ya que nuestras propuestas estarán insertas en el esquema de la actuación educativa. Entendemos por acto didáctico el conjunto de actividades u operaciones realizadas en el ámbito escolar y encaminadas

23.- Marcos Arévalo, J. (Editor) (2002): *Los animales en la cultura extremeña (Rituales, creencias, y tradición oral)*. Ediciones Carisma Libros. Badajoz.

a favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, ajustadas al cumplimiento de unos contenidos organizados por Áreas o Ámbitos de Conocimiento y de unos objetivos expresados en términos de capacidades de tipo cognitivo, de equilibrio personal, motrices, de relación interpersonal y de actuación e inserción social.

Creemos, con Antonio Mendoza y sus coautores, “*que tiene especial interés señalar el doble paralelismo existente entre el acto didáctico y los actos comunicativos...*”²⁴, pues no en vano la enseñanza de la lengua, a través de los refranes, los cuentos populares o de cualquier otro recurso didáctico, supone profundizar no sólo en el conocimiento de la misma, sino también en el hecho de que los alumnos puedan servirse de ella, comprender adecuadamente y expresarse oralmente o por escrito con corrección y fluidez.

No olvidemos que la lengua es un instrumento imprescindible para la comunicación y que, por lo tanto, no se refiere solamente a la materia específica que lleva su nombre, sino que se desarrolla a través de todas las materias que constituyen el currículum de los alumnos. Cuando trabajamos la expresión oral a través de los refranes estamos favoreciendo el proceso natural y espontáneo de aprendizaje lingüístico, y contribuyendo a desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos.

No es el momento ahora de teorizar sobre los distintos aspectos del fenómeno didáctico, pero sí conviene hacer algunas precisiones. Arsenio Pacios²⁵, por ejemplo, dice que ante el fenómeno didáctico pueden adoptarse tres actitudes: La práctica, la tecnológica y la especulativa. La primera supone, en mayor o menor grado, la capacidad del sujeto para realizar la actividad instructiva; la actitud tecnológica es la de aquellos sujetos que se interesan por conocer las técnicas a las que creen tener que ajustarse para la correcta realización del proceso instructivo; y en la actitud tecnológica, el estudioso del proceso intenta simplemente conocerlo y puede muy bien desinteresarse de su práctica y hasta del corpus de normas operativas. Tampoco es el momento de analizar la trayectoria de la ciencia didáctica, pero sí nos gustaría ofrecer algunos datos imprescindibles.

Consideramos esta disciplina como una ciencia ya estructurada que está en el origen de nuestras propuestas. En cualquier caso, compartimos las definiciones teóricas de Renzo Titone “La ciencia que explica la acción didáctica y determina sus condiciones y modalidades de eficacia se llamará *didáctica*: ciencia prácticopoyética, o sea, *teoría de la praxis docente*, que podremos definir como las *síntesis orgánica y funcional de una metodología de la instrucción* (fin) *con una tecnología de la enseñanza* (medio), la cual extrae sus fundamentos de la filosofía, de la ciencia biológica y sociológica, y de la experiencia personal e histórica, ayudada por la experiencia estrictamente científico-experimental: Una ciencia por consiguiente, que tiene como objetivo

24.- Mendoza Fillola, A., López Valero, A. y Martos Núñez, E. (1996): *Didáctica de la Lengua para la enseñanza primaria y secundaria*. Madrid. Akal. Página 56.

25.- Pacios, Arsenio (1980): *Introducción a la Didáctica*. Madrid. Cincel. Páginas 16-17.

específico y formal la dirección del proceso de enseñar hacia fines inmediatos y remotos, de eficiencia instructiva y formativa, en consonancia con vías estimadas mejores en relación con las fuentes señaladas”²⁶.

Afortunadamente disponemos de un corpus normativo, teórico y doctrinal, además de las propuestas para las distintas etapas educativas, que especifican claramente los contenidos, objetivos y principios psicopedagógicos que deben orientar el acto didáctico.²⁷

Renzo Titone, ha analizado el papel fundamental que debe tener el juego en los alumnos y en su *Metodología Didáctica* afirma que: “La actividad lúdica constituye una fuerza de primer orden a utilizar en la educación del niño, e incluso del adolescente, puesto que el interés lúdico permanece, aunque de forma diversa, a través de todo el curso de la edad evolutiva.”²⁸

Pensamos que los refranes son expresiones en las que se condensan determinadas enseñanzas, fruto de la observación empírica de los pueblos que los acuñaron. En este sentido los mensajes que se transmiten posibilitarán la reflexión y el debate sobre los distintos aspectos de la realidad reflejados en los mismos.

Ya Cervantes pone en boca de don Quijote esta característica que es de sobra conocida la tendencia de Sancho Panza de apoyar sus razonamientos insertando en sus discursos numerosos refranes que, aunque apreciados por su señor, sin embargo, cuando tales dichos no se ajustaban al tema de la conversación, eran considerados como un recurso impertinente por el caballero andante. Son muy numerosas las observaciones que sobre los refranes hace don Quijote a lo largo de la novela cervantina, pero quizás ese aspecto de sentencias sintéticas en las que se refleja la sabiduría popular queda de manifiesto en la intervención que hace don Quijote en el capítulo LXVII, cuando dice a su escudero:

“-Mira Sancho -respondió don Quijote-: yo traigo los refranes a propósito, y vienen cuando los digo como anillo en el dedo; pero tráelos tan por los cabellos, que los arrastras, y no los guías; y si no me acuerdo mal, otra vez te he dicho que los refranes son sentencias breves, sacadas de la experiencia y especulación de nuestros antiguos sabios; y el refrán que no viene a propósito, antes es disparate que sentencia”.²⁹

Nuestro punto de partida lo constituye el convencimiento de que a través del juego pueden estimularse aquellos aspectos relacionados con la expresión oral y los demás requisitos fundamentales del área de lenguaje.

26.- Titone, Renzo (1974): *Metodología Didáctica*. Madrid. Ediciones Rialp. Página 35.

27.- Real Decreto 830/2003 de 27 de junio por el que se establecen las enseñanzas comunes de la Educación Primaria. B.O.E. número 157 de dos de junio de 2003.

28.- Titone, Renzo (1974): *Opus cit.* Página 152.

29.- Miguel de Cervantes (1999): *El ingenioso caballero don Quijote de la Mancha. Parte II*. Madrid. Unidad Editorial. S.A. Página 422.

C. Garvey confirma nuestra hipótesis al afirmar que “Casi todos los niveles de organización del lenguaje (fonética, gramática, significado) y la mayoría de los fenómenos del lenguaje y del habla, tales como ruidos expresivos, variaciones de ritmo y de intensidad, la distribución de lo que se dice entre participantes, los objetivos del lenguaje hablado (aquello que intentamos llevar a cabo hablando), constituyen recursos potenciales para el juego.”³⁰

A pesar de que no sean muy numerosos los estudios dedicados al análisis de las relaciones entre juego y lenguaje, disponemos de algunas obras en las que se subrayan los vínculos entre ambas esferas: “Le jeu, mieux que beaucoup d’exercices, permet le maniement de certaines régularités de la langue. L’utilisation récurrente de mots ou de règles syntaxiques dans un jeu peut constituer une situation de communication plus authentique (même si le jeu est métalinguistique) que la répétition et la mémorisation par coeur du célèbre dialogue en situation.”³¹

Nuestra labor como didactas al aplicar distintas metodologías para la enseñanza de la lengua materna y la literatura, hace que vislumbráramos una intrínseca relación entre el estudio de las paremias y su validez para la enseñanza de nuestras disciplinas de una manera amena, agradable, lúdica y, por supuesto, creemos que válida; a la par que intentar, recoger y difundir este legado paremiológico de nuestros antepasados que nos han transmitido a lo largo de siglos.

Si logramos que los docentes amen a los refranes y hagan participe de ello a sus alumnos, de seguro conseguiremos que nuestro idioma siga siendo rico en expresiones, formas de pensar y en definitiva filosofía de un pueblo condensada en estos cortos pensamientos, pero que son fiel reflejo de nuestra idiosincrasia.

Pensamos que este capítulo puede ser de interés para antropólogos, sociólogos, filósofos, lingüistas y, como no, para todos los docentes que formamos profesores de los distintos ciclos educativos, que pueden encontrar en él distintas sugerencias prácticas para la enseñanza y aprendizaje de los *curricula* de lengua castellana que plasma la ley orgánica 10/2002 de 23 de diciembre de Calidad de Educación en su artículo 8.2.

Refrendamos que el universo paremiológico es susceptible de ser analizado y puede ser motivo de aplicaciones didácticas para inculcar conocimientos en el ámbito de la Didáctica de la Lengua. Presentamos unas estrategias de enseñanza-aprendizaje, donde ponemos de manifiesto cómo las paremias pueden jugar un papel muy importante y motivador para el adiestramiento y usos lingüísticos que propician las leyes educativas.

Pretendemos con este cometido que la enseñanza de la lengua no se convierta en una rutina y el estudio de las normas gramaticales, no sea un distanciamiento del hablar

cotidiano y permita a los alumnos comprobar que las teorías se pueden contrastar en la vida diaria.

Si el uso de los refranes entraña una filosofía de actuación y pensamiento, y si la lengua y su estudio son operaciones intelectuales, entrelacemos ambos conceptos científicos para analizar el uso que hacemos de la lengua y expliquemos la naturaleza de las mismas en términos funcionales: heurístico, imaginativo o ritual.

A continuación presentamos distintos tipos de propuestas didácticas para ejemplificar las casi infinitas posibilidades que nos ofrece el jugar con los refranes a la par que aprender.

Propuesta de actividad sobre cultura refranesca.

¿Cómo termina el refrán? “*Cuando el río suena, ...*”

... agua lleva.

... cantando va.

... ruido hace.

Haz algo parecido quitando la segunda parte del enunciado a los siguientes refranes y propón nuevas soluciones alternativas:

“*Más vale pájaro en mano, que cientos volando*”.

“*En boca cerrada, no entran moscas*”.

“*No se puede estar, en misa y repicando*”.

“*En abril, aguas mil*”.

“*Dime con quien andas, y te diré quien eres*”.

“*Más vale malo conocido, que bueno por conocer*”.

“*Marzo ventoso, abril lluvioso, sacan a mayo florido y hermoso*”.

“*A Dios rogando y con el mazo dando*”.

“*A caballo regalado, no se le mira el diente*”.

“*El que mal anda mal acaba*”.

“*Gallo que no canta, algo tiene en la garganta*”.

“*A falta de pan, buenas son las tortas*”.

“*Más vale pan duro, que ninguno*”.

“*Agua que no es de beber, déjala correr*”.

“*Aunque la mona se vista de seda, mona se queda*”.

“*No por mucho madrugar, amanece más temprano*”.

Propuesta de actividad

Objetivo: Favorecer instancias comunicativas y de conocimiento de las tradiciones, en función de los refranes. Fomentar la investigación, pidiéndoles que recopilen nue-

30.- Garvey, C (1981): *El juego infantil*. Madrid. Ediciones Morata. Pagina 97.

31.- Caré, J. M. y Debyser, F. (1978): *Jeu, langage et créativité. Les jeux dans la classe de français*. París. Hachette/Larousse. Página 11.

vos refranes. Guiar a los alumnos en el descubrimiento de la enseñanza que ellos entregan. Notar la importancia que tiene el poseer un abundante vocabulario si queremos entender lo que se nos dice, fomentando la utilización del diccionario. Estimular y favorecer su creatividad. Promover la iniciativa personal, así como también el trabajo en equipo, ya que contribuyen al desarrollo social y al crecimiento personal de sus alumnos.

Instrucciones: Como motivación a esta actividad, hablemos a nuestros discentes de la importancia que encierra la cultura popular y su transmisión oral. Además, puede reforzar dos de los objetivos fundamentales transversales, tales como, el desarrollo del pensamiento reflexivo y la capacidad de expresar y comunicar opiniones con claridad y eficacia.

Desarrollo: Los refranes son frases cortas, conocidas por todos y que llevan una intencionalidad dentro de ellos en definitiva una enseñanza, veamos algunos ejemplos:

“Mas vale pájaro en mano que ciento volando”. Nos enseña que: Es mejor tener una cosa segura, que muchas inseguras.

“En boca cerrada no entran moscas” Nos enseña que: No es bueno hablar mucho, porque puedes tener problemas.

“Camarón que se duerme se lo lleva la corriente” Nos enseña que: Siempre debemos mantenernos atentos, o de lo contrario, podemos perder lo que hemos conseguido.

Después de estos ejemplos ¿podrías tú hacer lo mismo con otros refranes? Para eso, relaciona mediante flechas el refrán y la enseñanza que tú crees que trasmite.

<i>“Perro ladrador poco mordedor”</i> .	Los problemas hay que tomarlos con alegría.
<i>“Donde manda capitán no manda marinero”</i>	Lo que vemos a veces nos puede engañar.
<i>“El que guarda siempre halla”</i> .	Tenemos que luchar para conseguir algo
<i>“No es oro todo lo que reluce”</i> .	Los que hablan mucho, hacen poco.
<i>“Al mal tiempo, buena cara”</i> .	Es bueno ser ahorrador.
<i>“El que quiera celeste que le cueste”</i> .	El jefe da las órdenes y los empleados obedecen.

palabras estos refranes

“Tener amigos es mejor que tener dinero ”

“A quien madruga Dios le ayuda”

“Más sabe el diablo por viejo que por diablo”

Evaluación Se sugiere evaluar estas actividades por medio de una Pauta de Observación, que posibilite al docente registrar sus apreciaciones respecto del trabajo y el aprendizaje alcanzado por sus alumnos.

Propuesta de actividad

Lee los siguientes refranes, notarás que están incompletos. Trata de completarlos

1. *“Ojo por ojo...”*

2. *“Más vale tarde que...”*

3. *“Cada uno sabe donde le...”*

4. *“Dime con quién andas y te diré...”*

5. *“Donde fuego hubo...”*

6. *“Aunque la mona se vista de seda...”*

Después de completarlos, busca el significado de las siguientes palabras en un diccionario: Recuerdos. Necesidad. Apariencia. Venganza. Cumplimiento. Reputación.

Escribe al lado de cada palabra el refrán que tú crees se relaciona con ella (de los seis que vimos al comienzo de esta actividad)

Propuesta de actividad:

Reflexionar sobre los siguientes refranes, e intentar cambiarlos para que pierdan su sentido machista:

“Mujer airada, mar con espumas”.

“Mujer bondadosa, cabeza dudosa”.

“Mujer buena a la claras, la que está enterrada”.

“Mujer con toca dos veces loca”.

“Mujer discreta, esposa y madre perfecta”.

“Dichoso Adán, que no tuvo suegra”.

“Si quieres ser señor, que tu mujer sea menor”.

“Se llevarán bien la suegra y la nuera, cuando el burro suba la escalera”.

“Mujer hermosa, mujer peligrosa”.

Si has sido capaz de dar con la respuesta correcta, ahora intenta explicar con tus

Intenta cambiar palabras machistas, por otras que no lo sean. Ejemplo:

<u>En lugar de:</u>	<u>Puedes emplear:</u>
El hombre	La humanidad
Los profesores	El profesorado
Los alumnos	El alumnado
Los maestros, padres y alumnos	La comunidad escolar
Los derechos del niño	Los derechos de la infancia

Propuesta de actividad de relación social.

Objetivo: Ayudar a las personas que participan en el proceso educativo a conocer a los otros participantes del grupo de trabajo y generar un ambiente ameno y de confianza

Recursos: Refranes escritos en papelitos (en número que corresponda a la mitad de participantes. Bolsa o caja

Tiempo: 30 minutos aproximadamente

Procedimiento: Los refranes. El director del juego escribe con anticipación la mitad de cada refrán en un papelito. Ejemplo: “*Al que madruga...*” y en otro papelito: “*Dios le ayuda*”. Luego, dobla los papelitos, los coloca en una bolsa y los mezcla. Invita a los participantes a formar un círculo y a sacar un papel de la bolsa, indicándoles que no lo abran hasta recibir la señal. Una vez que todos tengan su papel, todos deben abrirlo y leer en voz alta su contenido, de tal manera que encuentren al compañero que posee la otra mitad del refrán. Una vez formadas las parejas, tendrán unos minutos para presentarse las dos personas respondiendo a estas y otras preguntas: Cómo se llaman, de dónde son, qué hacen, qué les gusta y qué no les gusta hacer, etc. Al cumplirse el tiempo, en asamblea, cada integrante de la pareja presenta a su compañero.

Propuesta de actividad relacionada con la recopilación del folclore.

Los estereotipos que se reflejan en las paremias en general, sean de la índole que sean, se nos suministran desde la niñez dentro de la educación a la que se nos somete, quizás sin que nos demos cuenta adoptando una postura crítica de agrado o disgusto hacia profesiones, nivel social, riqueza, sexo, etc. Las características que se observan en los refranes de dominio tenemos que entenderlos, buenos o malos, como hechos individuales y no aplicables a la condición humana en general, ya que son posturas subjetivas de los observadores externos y por lo tanto nada tienen que ver con las peculiaridades reales.

En parte a nosotros, como educadores, nos corresponde enmendar los posibles errores detectados, porque de lo contrario la fuerza de la reiteración se puede convertir en ley. De hecho lo es para muchas de las personas, que buscan detrás de los proverbios

encontrar la estructura perdida y quedarse con la verdad de la cultura paremiológica.

Estos preceptos seguro que nos acompañarán toda la vida y, lo que es más, se los transmitiremos a las sucesivas generaciones como una seña más de identidad de nuestro pueblo como sabiduría popular aglutinada a lo largo de los siglos, pues el campo de la cultura, según Lévi-Strauss³² al lado de la etnografía, que exalta las propiedades externas de la sabiduría de los grupos étnicos particulares y obtiene sus datos e informaciones a partir de la observación directa del comportamiento habitual de los miembros de una sociedad, organiza y evalúa las observaciones realizadas por el antropólogo. Y aunque el ámbito de la etnografía ha sufrido considerables variaciones a lo largo del tiempo, y pese a que las opiniones difieren a la hora de proporcionar una definición de carácter general, se considera que el etnógrafo es un antropólogo que registra y describe los comportamientos culturalmente significativos de la sociedad que estudia. Su trabajo requiere lograr un conocimiento adecuado del lenguaje hablado y llevar a cabo un estudio directo de la sociedad.

Creemos que la lengua es un excelente canal de transmisión y adquisición de la cultura y los proverbios con su facilidad, síntesis y lenguaje claro participan y contribuyen eficazmente a su difusión. Abundando en esta idea podemos constatar que los antropólogos consideran que la cultura no se puede estudiar con rigor si no se tienen en cuenta los referentes lingüísticos del grupo que la sustenta, de ahí la importancia que debe darse al estudio de la lengua y sus mutuas disposiciones intrínsecas como lo avala Lévi-Strauss³³.

Por otro lado, los sistemas lingüísticos se crean en función de las necesidades de la comunidad, el léxico por lo tanto se convierte en un ente gigantesco maleable en función de los cambios que suscita la colectividad: caen o perduran arcaísmos, se crean neologismos, etc. con lo que las voces nos aleccionan sobre la cultura y la evolución a lo largo del paradigma diacrónico. A la vez que nos reproduce un enfoque de la percepción del momento por lo que en este punto no estamos de acuerdo con Sapir cuando dice: “... son del todo inútiles los intentos por relacionar ciertos tipos de morfología lingüística con determinadas etapas parciales del desarrollo cultural. Bien vistos estos paralelismos no existen”.³⁴

Etnolingüística y paremiología son ciencias que pueden caminar en muchos casos de la mano, pues la entendemos como el estudio de una lengua en tanto que expresión verbal de una cultura y en relación con una situación de comunicación, ya que se centra esencialmente en las estructuras lingüísticas que entran en contacto con estructuras sociales, en clara simbiosis con disciplinas como la paremiología donde impetra la forma de entender el mundo por parte de una sociedad determinada y que es causa direc-

32.- Lévi-Strauss, C. (1974): *Antropología estructural*. Eudeba. Buenos Aires.

33.- *Ibidem*.

34.- Sapir, Eduard (1981): *Una introducción al estudio del habla*. Fondo de cultura económica. Madrid. Página 84.

ta de la organización interna de su lenguaje. De esta forma, manifestaciones del folclore popular oral como lo pueden ser adivinanzas, juegos, cuentos, pregones etc., entrarían en consonancia con lo postulado hasta ahora; ahondando aún más en este sentido, estamos plenamente de acuerdo con las argumentaciones de tipo histórico expuestas por el profesor Bertini, G. M. en su obra *El refranero como documento lingüístico cultural entre los siglos XV y XVI en España*³⁵, o con Combet cuando manifiesta que “los refranes se convierten en un código de conducta con el que las clases sociales dirigidas de las tierras castellanas controlaban la forma de pensar y de actuar del pueblo”³⁶.

Como bien dice Calero Fernández “la finalidad del refrán no es otra que la de transmitir unas pautas culturales de conducta individual y colectiva tal y como han sido seleccionadas por la comunidad. Por esta razón es testimonio de una forma concreta de vida y de una manera de pensar y de ver la realidad”³⁷.

En esta categoría la finalidad es recopilar colecciones de diferentes aspectos del folclore; en nuestro caso los alumnos pueden coleccionar proverbios, refranes, dichos, A mayor número participantes, más rico es el producto final en variedad. Esta recopilación es realmente un estudio intergeneracional, ya que el alumnado tiene que recurrir a los padres, abuelos y otros familiares que sirven como fuente de recursos. El estudio comparado de las paremias recopiladas es muy enriquecedor. Los estudiantes, con grabadoras y libretas, entrevistan a diferentes personas de su entorno familiar rescatando estos rasgos tan peculiares de nuestro idioma.

Esta pauta de actividad es muy popular pues docentes y estudiantes se convierten en antropólogos interculturales. Cada estudiante antropólogo interroga a su informante sobre un tema culturalmente significativo en este caso sobre las paremias y gradualmente desarrollan un texto narrativo. Finalmente, los compañeros de clase comparten los textos que incluyen una gama amplia de refranes que se pueden clasificar por temas y cuyo propósito es provocar un despertar intercultural genuino.

Propuesta de actividad

Refranes que hablan de la Naturaleza, de sus ciclos vitales, de la tierra y el comportamiento de sus seres según los ciclos. La recopilación ha de surgir de sesiones de diálogo en el grupo, donde se comentan los refranes, se habla sobre su significado y se trabajan algunos de los conceptos que surgen en ellos. La recopilación de este material también se puede obtener consultando refraneros temáticos sobre esta materia.

Como actividad de grupo se pueden escribir la lista de refranes en la pizarra, con-

feccionándola entre todos, y remarcando los elementos de orden de la lista: Título, numeración, orden alfabético, etc. Cada uno escribirá después en su cuaderno, aquellos que les hayan llamado más la atención por su estructura o significación así nos proponemos en esta tarea diversas actividades de aprendizaje dirigidas hacia procesos cognitivos que conlleven una buena dosis de abstracción El trabajo sobre nuevos conceptos o el vocabulario nuevo que se haya adquirido debe provocar el aumento significativo de su campo conceptual.

Este tipo de actividad demuestra la doble sabiduría, pues postulan verdades incontrovertibles de la naturaleza, de la siega, de la siembra, etc. y que a la vez se pueden aplicar a la vida y son quizá los más certeros; así podemos ejemplificar éstos: “*Árbol que no se pudo en febrero, tendrá fruto verdadero*”, es decir, que los proyectos que encuentran una dificultad, por grave que sea, y la superan, finalmente dan fruto.

Propuesta de actividad.

Si una de las características en la concepción de las paremias es su lenguaje popular, vulgar o coloquial, la propuesta que lanzamos es la de cambiar este lenguaje por otro claramente antagónico, es decir, busquemos términos sinónimos cultos con la ayuda del diccionario así los transformaremos y sorprenderemos con el resultado obtenido, ya sea por su testimonio lúdico o por el derrotero semántico conseguido. Veamos algunos ejemplos:

“*A quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*” “*Quien a ubérrima conífera se adosa óptima umbría le entolda*”.

“*A buen hambre no hay pan duro*” “*A irresistibles deseos de deglutir bolos alimenticios, no existe más almidonosa panificadora que ocupe elevados lugares*”.

“*Ande yo caliente y ríase la gente*” “*Trasládeme yo a temperatura debidamente elevada y demuéstreme el vulgo su regocijo*”.

“*Al mal tiempo, buena cara*” “*A perturbación ciclónica en el seno ambiental, rostro jocundo*”.

“*Mas vale pájaro en mano que ciento volando*” “*Preferible es bípedo volador en cavidad metacarpiana, que diez al cuadrado surcando las etéreas regiones*”

Propuesta de actividad.

Podemos jugar con los refranes siguiendo los postulados propuestos por la Literatura Potencial, el OuLIPO (Ouvrir de Littérature Potentielle) que se fundó en 1960 en el seno del colegio de la Patafísica, cuya obra es la mejor ilustración que se puede llevar a cabo de la célebre frase de Jarry “Sólo la letra es literatura” que entendemos como

35.- Bertini, G. M. (1969): *El refranero como documento lingüístico cultural entre los siglos XV y XVI en España*. Giapichelli. Torino. Página 75.

36.- *Opus cit.* Página 27.

37.- Calero Fernández, M^a Ángeles (1991): *La imagen de la mujer a través de la tradición paremiológica española (Lengua y Cultura*. Universidad de Barcelona. Barcelona. Página 51.

que la escritura es una combinatoria cuyas posibilidades pueden explorarse, especialmente imponiéndole limitaciones formales y juegos lógicos o tipográficos.

Este juego experimental basado en innovaciones literarias sólidas y brillantes demuestra que la restricción del cromatismo lingüístico literario puede favorecer la capacidad creativa. Nuestra propuesta es la de combinar dos refranes con la finalidad de que aparezca uno nuevo aún más efectivo. Algunos ejemplos pueden ser:

“Caballo regalado vuelve trasquilado”.
“Dime con quien andas y oirás lo que no quieres”.
“Donde fueres te diré quien eres”.
“El dar y el tener no lo firmes sin leer”.
“Hecha la ley dijo muuuu”

Propuesta de actividad.

Renovemos el refranero si no como en su mayor época de apogeo, sí con proverbios que nos hablen del día de hoy. De esta manera la propuesta didáctica sería la invención de paremias sabiendo que tienen que cumplir los condicionantes de su composición como estructura bimembre, rima, musicalidad, y tema de interés más o menos general

“Ojo por ojo, ojo al cuadrado”.
“Sólo quien ha comido ajos, puede darnos una palabra de aliento”.
“A mala hierba, buen herbecida”.
“El amor eterno dura tres meses”.
“Ama al prójimo, siempre y cuando no sea tu mujer”.
“El amor es ciego, pero el matrimonio le restaura la vista”.
“El alcohol produce amnesia y otros males que no recuerdo”.
“El que tiene una tienda, arreglado va con el impuesto de erradicación”.
“El que avisa no es traidor, es tonto”.
“Los niños son la alegría de la casa, hasta que vuelven del colegio”.
“Con amigos así, no necesito enemigos”.
“La curiosidad mata al hombre y embaraza a la mujer”.
“El dinero no da la felicidad, la compra hecha”.

Propuesta de actividad.

El juego con los refranes conocidos es una manera más de incardinarlos en nuestra lengua de la forma más natural, pero en este caso el juego consiste en la deformación, la distorsión de los ya consagrados dándoles un giro copernicano y cuyo fin es un resultado estrambótico y original que a la vez nos permite esbozar una sonrisa. Veamos algu-

nos ejemplos:

“Dime con quien andas y te diré que comes”.
“Al César lo que es del César y adiós muy buenas”
“Más vale pájaro en mano que canario en fotografía”.
“No por mucho más temprano amanece, más madrugá”.
“A quien a buen árbol se arrima, si no le ve nadie se orina”.
“Dios es Dios y no todos están de acuerdo con lo que hace”.
“Cuando el río suena, piedras lleva”.
“El que ríe el último, es el que no ha entendido el chiste”.
“Lo importante no es saber, sino tener el teléfono del que sabe”.
“Es fácil morir por una mujer, lo difícil es vivir con ella”.
“Las batallas contra una mujer son las únicas que se ganan huyendo”.
“Amor, una palabra, cuatro letras, dos idiotas”.

A continuación vamos a proponer una serie de actividades desde la perspectiva de los Objetivos Generales marcados por la reciente Ley para la Educación Primaria³⁸, hemos de dar razones que demuestren que las paremias son perfectamente válidas como materiales susceptibles de ser utilizados en el aula, para lo que podemos seguir los esquemas que nos marcan los *curricula* y así ver si se adaptan a los mínimos propuestos en los mismos.

Refiriéndonos exclusivamente al área de lengua castellana, encontramos en primer lugar los objetivos como capacidades que el alumno debe haber desarrollado, cuando termine la etapa.

Se nos propone en el primero “Participar en diversas situaciones de comunicación, respetando los sentimientos, ideas, opiniones y conocimientos de los demás, y adoptando las reglas básicas de la comunicación oral”. Mucho hemos dicho ya sobre la utilización de la expresión oral en el aula y cómo estamos convencidos de que el tiempo que se le dedica en el horario escolar es menor que el que se debería, en relación con la utilización que en la vida cotidiana se hace de ella y la incidencia de ésta en la persona, tanto desde la perspectiva personal como social, tiene su más correcta utilización. He aquí algunas de las paremias que pueden servir para la primera parte de este objetivo:

“Es más fácil quedarse con un libro que con su contenido”.
“Fruta de sequero, mejor que fruta de riego”.
“Hombre honrado, antes muerto que injuriado”.

En cuanto a la segunda parte, esa tan importante que nos pide que logremos que el

38.- Real Decreto 830/2003 de 23 de junio. B.O.E. número 157 de 2 de julio de 2003.

alumno, cuando termine la Educación Primaria, sea capaz de relacionarse con sus semejantes siguiendo unas determinadas reglas, podríamos utilizar los siguientes:

“A la larga más vale la razón que el cañón”.

“A quien mucho jura, no creerás; que quien más jura, miente más”.

“Hablar sin errar es más difícil que callar”.

En el tercero de ellos, se fija como meta que el alumno ha de comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico, y desde luego entre las más de doscientas mil paremias las tenemos de muy fácil y de muy difícil comprensión. De las primeras podemos seleccionar las siguientes:

“En cosas de costura más sabe el ama que el cura”.

“En materia de color, el que a cada uno le guste es el mejor”.

“Es más fácil atar que desatar”.

De las segundas podemos tomar las siguientes:

“En el tribunal de Dios, más suele valer el ochavo que el doblón”.

“En fin, más corre un galgo que un mastín; y al cabo del año, más corre un mastín que un galgo”.

“En Salamanca, más vale el maravedí que la blanca”.

Pero, según este tercer objetivo, no sólo han de comprender los textos sino que tienen que saber interpretarlos con actitud crítica y llevarlos a situaciones de la vida real. Gran cantidad de ellos podemos encontrar que pueden valer para esta finalidad, pues habiendo salido normalmente del pueblo llano, las situaciones de incomprensión, xenofobia, desprecio hacia los demás, rencores, etc., están presentes y pueden servir de origen y motivo de traducción a secuencias vitales en el aula. Como los siguientes:

“Fiar de judío es gran desvarío; que cuando mejor te habla, más te engaña”.

“Hija muerta, mejor que hijo”.

“Rica que con pobre casa, un criado más tiene en su casa”.

Quizá el refrán por proceder del núcleo de la sociedad que lo utiliza es el hecho lingüístico que mejor exprese el estado de esa sociedad, sus preocupaciones, sus grandezas y sus miserias, en fin, su condición vital. Baste recordar el uso que de los dichos, sentencias, proverbios y refranes hacía Sancho, paradigma de un determinado *status* social en una época concreta y cómo Cervantes los pone en su boca para reflejar dicha situación. He aquí algunos ejemplos que pueden servir:

“Feílla graciosa más vale que “desaboría” hermosa”.

“Más vale vino de “¡hi de puta!” Que de “¡Santa María!”

“Mejor es “abajarse” que descabezarse”.

El objetivo octavo de la enseñanza de la lengua en la Educación Primaria nos propone que, cuando ésta finalice, el alumno sea capaz de apreciar el valor de los textos literarios, utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia. Es decir, se trata de ponerlo ante las estructuras lingüísticas y que perciba de la íntima relación existente entre la forma y el contenido y que la más mínima variación en aquella puede significar un gran cambio en ésta. Multitud son los ejemplos que podríamos poner, pero nos limitaremos a escoger algunos de los más significativos:

Sobre antónimos:

“Franca morenura vale más que falsa blancura”.

“La razón no tiene más que un camino, y la sinrazón, veinticinco”.

“Más vale una hora de placer que ciento de pesar, y que mil ducados de nada”.

Sobre palabras homógrafas:

“Más vale de balde hacer, que de balde ser”.

“Más vale vino de “¡hi de puta!” Que de “¡Santa María!”

“Valen más dos capones que dos buenas razones”.

Sobre las concordancias:

“Del can que no ladra, de ése más te guarda”.

“Más vale un no cena que cien Avicena”.

“Trulla la alta, Trulla la baja, Ribagordilla; más puede Trulla que todo Castilla”.

Pero sin duda el objetivo noveno y décimo es el que nos ofrece más posibilidades y donde de forma más clara se puede ver lo positivo de la utilización de los refranes en el aula. Y dicen: “Expresarse por escrito con corrección, cuidando la estructura del texto, los aspectos normativo, la caligrafía, el orden y la limpieza” “Utilizar las destrezas básicas de la lengua (escuchar, hablar, leer, y escribir) como instrumento de aprendizaje para recoger datos, comprender, elaborar y memorizar conceptos de todas las áreas, y expresarlos con iniciativa, responsabilidad y esfuerzo”. Si pensamos que los refranes reflejan de alguna manera la forma de ser de un pueblo, entre ellos los habrá que expresen su parte más noble, lo mejor del mismo; pero sobre todo es a través de ellos por donde aflorarán las bajas pasiones que lo desdoran. El racismo, la misoginia, los prejuicios de todo tipo los podremos encontrar formalizados en los refranes. Motivo y razón de más para ser utilizados en la escuela con profusión y jugar con ellos a fin de que el alumno sepa introducir de motu propio las autocorrecciones pertinentes. Veamos algunos ejemplos.

Feminismo:

“Amarra más pelo de mujer que calabrote de navío”.

“Si quieres tener buen mozo, antes que le nazca el bozo”.

“Una mujer sin dinero cavila más que un ingeniero”.

Deficiencias:

“Si tonto has de ser al fin, más te quiero tonto en romance que en latín”.

“Tres adarmes de buen ingenio valen más que libros cientos”.

“Un hombre inteligente vale más que un millón de imbéciles”.

Machismo:

“Buen caballo, buena espada y buena mujer, ¿qué más puedes apetecer?”

“Un hombre de diez maravedís vale más que una mujer de diez mil”.

“Un hombre de plomo vale más que una mujer de oro”.

Misoginia:

“Antes que Dios se hiciese hombre, el Diablo se había hecho mujer”.

“Cuando la mujer llorare, no se la ha de tener más duelo que a un ganso que anda en el agua en el mes de enero”.

“Vale más ser burra de Ortigosa que mujer de Nieva (Segovia)”

Xenofobia:

“Del gallego, más conseguirás a palos que a ruegos”.

“Más judíos hizo cristianos el tocino y el jamón que la Santa Inquisición”.

“Más valen los Malos de Molina (Guadalajara) que los Buenos de Medina”.

Escatológicos:

“Más valen cagajones fritos que torreznos chiquitos”.

“Mejor es peer que reventar”.

“Pedos y tambores, los que más suenan son los mejores”.

Si hasta aquí hemos visto que las paremias se adaptan perfectamente a los Criterios de Evaluación del tercer Ciclo, podríamos hacer otro tanto con los contenidos en sus tres vertientes de conceptos, procedimientos y actitudes, pero preferimos soslayarlos a fin de no caer en la redundancia y pasar directamente a los criterios de evaluación, entendida ésta como un componente integrado en el proceso enseñanza / aprendizaje de la lengua, pues como escriben Mendoza y sus compañeros “la dificultad de diferenciar los empleos lingüísticos, ya sea como *producciones* ya como *logro de objetivos* en el proceso de aprendizaje, nos muestra las profundas interrelaciones que en nuestra área se producen entre *objeto* y *medio* de aprendizaje”, con lo que terminan por definir la evaluación como “un proceso para detectar y hallar soluciones válidas a las cuestiones problemáticas (eficacia metodológica, dificultades específicas de la materia, deficiencias en el proceso de aprendizaje de los alumnos), mediante el análisis e interpretación planificada y sistemática de los datos obtenidos por la observación, entre-

vistas, controles y pruebas específicas, de manera que se ayude al alumno en el dominio de su capacidad y habilidad para la comunicación”³⁹

Dice el primero de los criterios que, cuando termine el ciclo, el alumno ha de participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación, turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás. He aquí algunos motivos que pueden servir para iniciar conversaciones y debates sobre este asunto:

“A las diez en la cama estés; mejor antes que después”.

“A quien mucho jura, no creerás; que quien más jura, miente más”.

“Abogado muy ladino, gusta más de andarse por trochas que por caminos”.

“Habla, boca de tabla; más vale mi culo que toda tu barba”.

“Hablar sin errar es más difícil que callar”.

“Más hiere palabra mala que espada afilada”.

“Más importa convencer que vencer”.

“Más mata lengua afilada que espada acicalada”.

El tercero de los criterios se fija sobre todo en la comprensión global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos, de tal forma que el alumno no sólo ha de ser capaz de comprender los textos orales que se le propongan, sino que ha de tratar de descifrar los aspectos que no aparecen de forma explícita en la linealidad del discurso. He aquí algunos refranes que pueden servir para el caso:

“Abriga más una buena cuesta que una buena manta”.

“Antes cabeza de gato que cola de ratón”.

“Antes tiesto que plato”.

“Caldo de parras, mejor que el de gallina, y de más sustancia”.

“Más vale agua de carne que carne de agua”.

“Más vale mendrugo que tarugo”.

La memorización y reproducción de textos por el alumno es lo que se le pide en el cuarto de los criterios de evaluación. He aquí algunas paremias que pueden servir para tratar el tema:

“Hombre muy parlero no puede ser buen consejero; que el que ha de aconsejar ha de saber más que ha de hablar”.

“Más vale callar lo que se sabe que decir lo que no se sabe”.

“Más vale callar que errar”.

“Más vale el sabio callar que el necio porfiar”.

“Más vale no hablar que comenzar y no acabar”.

“Mejor al hombre has de conocer por su preguntar que por su responder”.

39.- Opus cit. Página 382.

La lectura se tiene que haber conseguido en todas sus dimensiones, cuando acabe el periodo de aprendizaje correspondiente a la Educación Primaria, utilizando para ello las distintas estrategias que caracterizan al buen lector. Tal es la propuesta de evaluación que se realiza en el criterio sexto. He aquí algunas paremias que podemos utilizar para tal fin:

“Antes echará uvas la higuera que buena amistad la suegra y la nuera”.
“La memoria más segura lo es menos que la escritura”.
“La pluma es más desvergonzada que la lengua”.

“Leer textos de distinto tipo con fluidez” pide el criterio séptimo. Es decir, el alumno tiene que leer sin titubeos ni vacilaciones cualquier texto que se le proponga, de tal forma que esa lectura fluida le lleve a la interpretación correcta del texto. Éstos pudieran servir:

“Antes que Dios fuese Dios y los peñascos, peñascos, los Quirós eran Quirós y los Velascos, Velascos”.
“De haré, haré, nunca me pagué; más vale un toma que dos te daré”.

Con el octavo de los criterios se trata de comprobar si el alumno es capaz no sólo de interpretar determinados textos escritos, sino de captar cuáles son las ideas fundamentales y las accesorias y tratando de descifrar las relaciones que las unen. Incluso ha de ser capaz de discernir algunos aspectos formales que diferencian a unos textos de otros: vocabulario, estructura oracional, tipos de palabras, etc. He aquí algunos refranes que pueden ayudarnos en esa labor:

“Antes pan que vino, y antes vino que tocino, y antes tocino que lino”.
“Cada día, un día más, y todo se queda atrás”.
“Desnudo nací y vestido estoy: más que era soy”.
“El mejor pienso del caballo es el ojo del amo; y con la cebada que le sobra, fregarle la cola”.

Además trata de averiguar si en el alumno se ha creado una actitud positiva hacia la lectura y demuestra que tiene un criterio, más o menos formado, sobre el tipo de lectura que le apetece, fundamental y básico si queremos contar el día de mañana con un lector asiduo en el hábito de la lectura.

“Buen saber vale más que buen nacer”.
“En Salamanca más vale el maravedí que la blanca”.

“Escribe antes que des; recibe antes que escribas”.
“Más mío es que tuyo el libro que me prestaste: yo lo leí; tú ni lo hojeaste”.
“Más vale un libro que un amigo: el amigo podrá engañarte; el libro sabrá desengañarte”.

Con el noveno, se trata de comprobar si el alumno es capaz de leer con frecuencia y por propia iniciativa diferentes textos.

“-Buenos días, Pero Díaz.
-Más quisiera mis blanquillas que todos sus buenos días”.
“Digo, en fin, que más vale buen romance que buen latín”.
“El hidalgo más quiere andar roto que remendado; el plebeyo prefiere una buena rotura a un mal remiendo”.

A través del décimo de los criterios, se trata de averiguar si el alumno es capaz de utilizar textos sencillos, recoger información y realizar trabajos. Quizá algunas de las siguientes paremias le ayudarán a conseguirlo:

“Cosas hay que son mejores para hechas que para dichas”.
“La mejor librería, la que del dueño no esté vacía”.
“Mucho más trabajo cuesta hacer un libro que hacer diez hijos”.
“Por carta de más se peca menos que por carta de menos”.

El décimo primero de los criterios se fija en la ortografía, que el alumno no sólo ha de conocer sino emplear correctamente y, sobre todo, que se habitúen a acudir a los medios a su alcance, cuando le surjan las correspondientes dudas. He aquí algunos refranes para comentar su ortografía:

“- Marido cornudo “sodes”.
“- Mejor es que hinchar odres”.
“Más “vero” es el vino que el adivino”.
“Más discurre un “jambreira” que la abogacía entera”.
“Más guarda un guarda en el bienteveo que cuatro que anden al rodeo”.
“Más quiero asno que me lleve, que caballo que me “derrueque”.
“Más vale descosido que “rompido”.
“Más vale quejoso que “arrepiso”.
“Ración muy tasada, más aumenta “la” hambre que la aplaca”.

El criterio décimo segundo trata de constatar si el alumno se ha habituado a elaborar el texto escrito según unas normas medianamente razonables de programación, elaboración y discusión previa a la redacción final. Algunos proverbios como los que

siguen pueden convencerle de ello:

“El pensamiento postrero es más sabio que el primero”.
“Más temo a una peñolada que a una puñalada”.
“Es más fácil quedarse con un libro que con su contenido”.

Si hasta ahora nos habíamos referido a la Educación Primaria, ni decir tiene que el uso de los refranes también es un recurso muy válido para ejemplificar muchas actividades de la Educación Secundaria Obligatoria que es lo que vamos a proponer a continuación y nos basaremos en el Real Decreto 831/2003 de 27 de junio, B.O.E. número 158 de 3 de julio de 2003 en el que se recoge y establece la ordenación general de las enseñanzas comunes de la Educación Secundaria Obligatoria

Es importante constatar la capacidad del educando para relacionar las formas lingüísticas con las diversas situaciones de comunicación habituales en sus producciones, es decir, trataremos de averiguar si ha captado que, entre la forma y el contenido del mensaje, hay una estrechísima conexión como acto de reflexión sobre el uso de la lengua. Que el alumno haya tomado conciencia que con la palabra se puede hacer mucho bien, pero también le puede perjudicar.

“La lengua del mal amigo más corta que cuchillo”.
“Lengua desenfrenada corta más que espada”.
“Más daño hace una mala palabra que una buena lanza”.
“Más daño suele hacer una pluma que una estocada”.
“Más vale resbalar con el pie que con la lengua”.

La Gramática hace su aparición de forma clara ya en los contenidos de los cuatro cursos que abarca la E.S.O., donde se nos pide que el alumno sea capaz de distinguir y conocer los diversos elementos que intervienen en la oración y los criterios que el hablante usa para relacionarlos entre sí al tiempo que le sirva de reflexión sobre un mecanismo que ya utiliza con destreza, pues sabemos que estudiar lengua no es más que pensar sobre su funcionamiento, de tal forma que la labor del docente no ha de ser otra que poner al discente en situación de autorreflexión sobre el uso que hace de ese mecanismo que él domina a fin de llegar al convencimiento de lo necesario que es mejorar su propia expresión, apreciar la expresión correcta de los demás, respetar las normas que los hablantes de una comunidad nos hemos dado e incluso ser competente de vislumbrar la posibilidad de crear belleza a través de una intención estética.

Todo ello ha de ser capaz de verbalizarlo, para lo que el profesor dispone de los correspondientes procedimientos que pone a nuestra disposición la Gramática. El alumno se ha de habituar a observar reflexivamente la lengua que utiliza, así como a iniciarse en la construcción de unos conceptos básicos sobre su funcionamiento y en el aprendizaje de una terminología elemental que le permita discutir algunos problemas

lingüísticos y ordenar las observaciones realizadas. He aquí algunas de las paremias que podemos utilizar para estos fines:

- Aliteraciones:

“Más vale padecer que perecer”.
“Más vale pájaro en mano que ver tres volando”.
“Mejor es ira que risa”.
“Quien ya estaba en el molino, muele antes que su vecino”.

- Ampliación del léxico:

“Chica es mi casilla; pero vale más que toda Castilla”.
“Más cerca está de la carne la camisa que el jubón”.
“Más vale pan duro que tierno hallullo”.

- Antónimos:

“Franca morenura vale más que falsa blancura”.
“La prosperidad turba al bueno más que la adversidad”.
“La razón no tiene más que un camino, y la sinrazón, veinticinco”.
“Más vale una hora de placer que ciento de pesar, y que mil ducados de deuda”.

- Contradictorios:

“La iglesia a diez pasos y a doscientos la taberna, más cerca está la taberna que la iglesia”.
“Más vale un enemigo discreto que un amigo necio”.

- Contrarios:

“Antes huir que morir”.
“Antes huirás del terrón que del señor”.
“Más vale ser cabeza de víbora que cola de sardina”.
“Más vale ser cola de sardina que cabeza de víbora”.
“No me da más comer para beber que beber para comer”.

- Creación de palabras:

“Más vale “cosueña” que “hileña”.
“Más vale Duranda que Miranda”.
“Más vale un hombre “braciarremangado” que diez “bracicruzados”.

- Elipsis:

“La libertad y la salud valen más que el Perú”.
“Más vale una cuarta de buen paño que dos varas del malo”.
“Más vale una hora codiciosa que ciento perezosa”.

- Escatológicos:

“*Más vale cagajón de borrico que bendición de obispo*”.
 “*Más valen cagajones fritos que torreznos chiquitos*”.
 “*Mejor es peer que reventar*”.
 “*Pedos y tambores, los que más suenan son los mejores*”.

- Estilo directo:

“*Le dijo el olfato al paladar: “Más vale mi oler que tu gustar”. Y el paladar al olfato: “Echa tu oler en el plato”.*
 “- *Levanta, Pelayo, y serás bueno.*
 “- *Más quiero ser malo y estarme quedo*”.
 “- *Levántate, Pedro, y serás bueno.*
 “- *Más quiero estar acostado y no serlo*”.
 “- *Maestre Juan, ¿queréis beber?*
 “- *Antes me haréis placer*”.
 “- *Dad acá un maravedí.*
 “- *Muchas gracias que ya bebí*”.

- Falta de concordancia:

“*Del can que no ladra, de ése más te guarda*”.
 “*Más vale un no cena que cien Avicenas*”.
 “*Trulla la alta, Trulla la baja, Ribagordilla; más puede Trulla que todo Casti-
 lla*”.

- Familia de animales:

“*Más vale perro vivo que león muerto*”.
 “*Más vale un conejo que diez doctores viejos*”.
 “*Más vale un asno que me lleva que un caballo que me echa*”.
 “*Tirano por tirano, más vale el león que no el marrano*”.

- Familia de alimentos:

“*Más vale pájaro en la barriga que ciento en la liga*”.
 “*Más vale pan y nueces que amor mil veces*”.
 “*Pan de centeno, antes comido que en el seno*”.
 “*Vale más un pimiento regalado que todo el huerto regado*”.

- Familia de instrumentos musicales:

“*Más vale ser rabel o vihuela que santo de Garavayuela*”.
 “*Más vale un gusto que cien panderos*”.
 “*Más vale una voz ronca que cien panderos*”.

- Familia de monedas:

“*En Salamanca, más vale el maravedí que la blanca*”.

“*Más vale meaja de rey que doblón de señor*”.
 “*Un hombre de diez maravedís, vale más que una mujer de diez mil*”.

- Familia de las medidas:

“*En ocasiones, más vale una onza que tres cuarterones.*”
 “*Más corre que el peso onza de quijada que arrelde de espada.*”
 “*Más vale onza de juicio que quintal de talento.*”

- Hipérbole:

“*Antes que dios fuese Dios y los peñascos, peñascos, los Quirós eran Quirós y los Velascos, Velascos*”.
 “*La mejor tierra de España, la que el Betis baña; de cuanto el Betis rodea, lo que la Giralda otea*”.
 “*Mal por mal, mejor está mi Pascual, que, al fin, está cara al sol*”.

- Palabras homógrafas:

“*Más vale de balde hacer, que de balde ser*”.
 “*Más vale vino de “¡hi de puta!” que de “¡Santa María!”.*
 “*Valen más dos capones que dos buenas razones*”.

- Interpretación de refranes:

“*Al cabo del año, más come el muerto que el sano.*”
 “*Aquí yace Juan el español que, estando bueno, quiso estar mejor*”.

- Juegos de palabras:

“*Más amigos tiene Tomasa que Daza*”.
 “*Más hombres mataron nalgadas que cabalgadas*”.
 “*Más vale pensar y hablar que no hablar y luego pensar*”.
 “*Más vale sacar del humo llama que no de la llama humo*”.

- Licencias:

“*Mejor es de mío que de mi tío*”.

- Metáforas:

“*Más vale rato apresado que día engorrado*”.
 “*Medíos vos antes que os midan*”.

- Ortografía antigua:

“*Condición es de los hombres juzgar mejor de las cosas ajenas que de las pro-
 pias “mesmas*”.
 “*El premio, vale más “mrecello” que “tenello*”.

“Lo que me ha de reñir por la mentira rñámelo por la verdad, que más vale decilla” y confesar”.

“Más hay en la almádana que “hacella” y “horadalla”.

“Más leve es padecer el daño que “esperallo”.

“Más vale un gusto que cien panderos”.

“Más valen “meajas” de rey que zatico de caballero”.

- Pareados:

“Lo que mejora a Ramiro, a Juan le sienta como un tiro”.

“Más alimenta el pan casero que el que vende el panadero”.

- Vulgarismos:

“El caballo mejor alimentado es el que “derrueca” a su amo”.

“El día que “masó”, ¡qué día pasó! Pues el día que voy a lavar, no te lo puedo contar”.

“El ratón que no tiene más que un agujero, presto llega al “moridero”.

“Feílla graciosa más vale que “desaboría” hermosa”.

“Más “vero” es el vino que el adivino”.

“Más discurre un “jambreira” que la abogacía entera”.

“Más gana una mujer “pieceando” que un par de mulas labrando”.

“Más vale una “hartá” que cien “hambrás”.

“Más vale vino de “¡hi de puta!” que de “¡Santa María!”.

“Mejor es “abajarse” que descabezarse”.

Entre los criterios de evaluación de 4º de la E.S.O. podemos leer “Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificar sus intenciones, diferenciar las ideas principales y secundarias, reconocer posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportar una opinión personal.”

Que el alumno sea capaz de utilizar el mecanismo de la lengua teniendo en cuenta la actitud crítica ante los mensajes recibidos, le debe servir para alertarle que su uso puede entrañar en sí mismo una carga de discriminación sexual, religiosa, intelectual, etc. He aquí algunas paremias que lo confirman⁴⁰:

“Antes marrano que murciano”.

“Antes moro que gallego.”

“De Antequera, ni mujer ni montera; y si algo ha de ser, más vale montera que

40.- Algunas de las siguientes paremias no tienen cabida en una comunidad como la nuestra, sin embargo son expresiones salidas del seno del pueblo en momentos pasados, que demuestran que hubo un tiempo en el que la sociedad española pensó de esta manera.

mujer.”

“Del gallego, más conseguirás a palos que a ruegos”.

“El mejor linaje, el que tiene menos mujeres.”

“En la mujer es más fácil la ejecución que la resolución”.

“Fiar de judío es gran desvarío; que cuando mejor te habla, más te engaña”.

“Hija muerta, mejor que hijo”.

“Los de Bollullos gustan más de lo ajeno que de lo suyo: uno que mi capa vio, mientras que yo dormía me la quitó”.

“Más vale culo de herrero que barba de escudero”.

“Más vale pelear con una fiera que sufrir mujer vocinglera”.

“Más vale tratar con el tonto que con el medio tonto”.

“Puro, melón y mujer, más vale acertar que escoger.”

“Un hombre inteligente vale más que un millón de imbéciles”.

Dicen los criterios de evaluación de 4º de la E.S.O:

10. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados y ser capaz de utilizarlos en el uso oral y escrito del español.
11. Identificar y localizar las lenguas constitucionales y las grandes variedades dialectales de España.
12. Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua mediante la observación directa y la comprobación de producciones diversas.

Que el alumno sepa apreciar las diferencias entre las distintas culturas a través de las realizaciones lingüísticas, redundará en la eliminación de prejuicios y estereotipos que supongan una desvalorización hacia ciertas variedades lingüísticas. Para tal fin podrían servir paremias del siguiente tipo:

“Más aprovecha mi germanía que vuestra filosofía”.

“Más bien se conoce a los hombres por las palabras que por los hechos”.

“Más judíos hizo cristianos el tocino y el jamón que la Santa Inquisición”.

Podríamos seguir desarrollando en su totalidad la ley de Calidad de la Educación Secundaria, pero nos parece que estas pautas marcadas son suficientes para constatar el uso del refrán como herramienta didáctica y verificar que es un elemento sólido a la vez que pragmático.

A modo de epílogo y si no queremos que los refranes se pierdan en el olvido y no queden relegados a los libros perdiendo la frescura que los vio nacer en la oralidad, promulguemos este refrán en nuestros centros educativos *“El arbolito desde pequeñi-*

to”, pero tampoco podemos olvidar que:

“Sermón, discurso y visita media horita”.
“Largos sermones más mueven culos que corazones”.
“En tiempos de sandías cortas han de ser las homilías”.

La recogida de cuentos populares como fuente de actividades escolares en Educación Secundaria

Juan Rodríguez Pastor

I.E.S. “Benazaire”

Los cuentos populares constituyen una de las modalidades más conocidas y atractivas de la literatura de tradición oral.

Como cualquier otra modalidad de esta literatura, encontramos dificultades para su definición. Aunando las definiciones de autores como Rodríguez Almodóvar o Julio Camarena, podemos decir que los cuentos populares son relatos de tradición oral, en prosa, preferentemente cortos, que narran sucesos ficticios y que varían continuamente.

El origen de los cuentos y las analogías existentes entre cuentos de culturas muy distintas y distantes, también siguen siendo problemas sin resolver. Para los alumnos extremeños, sin embargo, la extensión geográfica de los cuentos puede resultar muy importante desde el punto de vista didáctico, pues puede ayudarles a distinguir las diferentes variedades del español y del habla extremeña.

Lo que resulta claro es que los cuentos siguen hoy vivos en la tradición oral, y este hecho presupone que siguen desempeñando alguna función en la sociedad. La función más importante parece ser la de entretener a niños y/o adultos; pero, a la vez, continúan “conservando el carácter de transmisores de cultura, que fue su razón primera de existir” (Gil, 1982). Así, el cuento promueve diversos mensajes sobre la sociedad, la familia, la justicia, etc.

LA CLASIFICACIÓN DE LOS CUENTOS POPULARES

Dado que los cuentos populares presentan una extraordinaria variedad, la única forma de poder estudiarlos es ordenarlos previamente, agrupándolos por elementos comunes.